

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:  
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.  
Cáceres, \_27\_ de \_\_\_\_ Febrero \_\_\_\_ de 2024  
El Funcionario,

**ACTA provisional nº 12**

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

### VOCALES:

D. Francisco Javier Martín Romero

Dña. Eulalia Pozo Guisado

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** IN000189

**Dpto.:** Bioquímica y Biología Molecular y Genética

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria.

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 17/2022 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a:

**Irene Sánchez López**

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 26 de febrero de 2024

El Presidente

FUENTES  
RODRIGUEZ  
JOSE  
MANUEL -  
43408032V  
Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL - 43408032V  
Fecha: 2024.02.26 12:07:48 +01'00'

El Vocal-Secretario

MARTIN  
ROMERO  
FRANCISCO  
JAVIER -  
08841155R  
Firmado digitalmente por MARTIN ROMERO FRANCISCO JAVIER - 08841155R  
Fecha: 2024.02.26 09:46:26 +01'00'

Los Vocales

POZO  
GUISADO  
EULALIA -  
76249039Z  
Firmado digitalmente por POZO GUIASADO EULALIA - 76249039Z  
Fecha: 2024.02.26 09:25:10 +01'00'

